

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2022

5 de julio de 2023

CFM Auditing Corporation, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el n° S2486)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L., (en adelante *la Sociedad*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *la Sociedad* a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de *la Sociedad* de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Recuperación de los activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado en balance un importe de 82.543,51 euros como activos por impuestos diferidos, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en ejercicios futuros (Nota 4.5 de la memoria adjunta). La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza por la Sociedad mediante la estimación de bases imponibles futuras, de acuerdo al plan de negocio elaborado por la Dirección y de las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable. En consecuencia, la recuperabilidad de dichos activos está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, motivo por el cual, además de la importancia que supone este epígrafe en las cuentas anuales, esta cuestión es un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en el estudio, entendimiento y evaluación de los criterios utilizados por la Dirección para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes, afectos al plan de negocio. A partir del plan de negocio elaborado por la Dirección, hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, contrastándolos con resultados históricos de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 28 de junio de 2022.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de *la Sociedad*, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de *la Sociedad* para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CFM Auditing Corporation, S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S2486)



Alejandro Concepción Feliciano

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 23.308)

Avda. Los Menceyes, nº 69, portal 6, 3º A
38205 – San Cristóbal de La Laguna

5 de julio de 2023.

ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022



Saúl H. Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

ADVENTUREES CAPITAL PFP S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		186.493,70	164.989,49
Inmovilizado intangible	5	29.166,67	45.233,35
Desarrollo		26.378,37	32.838,33
Aplicaciones informáticas		2.788,30	12.395,02
Inmovilizado material	5	400,04	552,51
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		400,04	552,51
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.1	60.000,00	0,00
Créditos a empresas		60.000,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	6.1	14.383,48	14.774,00
Instrumentos de patrimonio		7.920,00	8.920,00
Créditos a empresas		6.463,48	5.854,00
Activos por impuesto diferido	6.1	82.543,51	104.429,63
Créditos pérdidas a compensar de ejer. anteriores		82.543,51	104.429,63
ACTIVO CORRIENTE		18.436,04	52.887,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	10.789,87	7.501,89
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		10.350,00	7.350,00
Activos por impuesto corriente		439,87	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	151,89
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		912,99	0,00
Créditos a empresas		912,99	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	6.1	75,87	943,41
Créditos a empresas		0,00	867,54
Otros activos financieros a corto plazo		75,87	75,87
Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.213,07
Efect. y otros act. líquidos equivalentes		6.657,31	43.229,10
TOTAL ACTIVO		204.929,74	217.876,96

Fecha: 31-03-2023



Said H. Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO			104.145,77	185.453,03
Capital	8		105.120,69	105.120,69
Prima de emisión	8		412.110,41	412.110,41
Reservas			-719,17	-719,17
Otras reservas			-719,17	-719,17
Resultados de ejercicios anteriores			-342.158,90	-292.622,06
Otras aportaciones de socios			10.550,00	11.100,00
Resultado del ejercicio			-80.757,26	-49.536,84
PASIVO NO CORRIENTE			61.745,00	15.937,24
Deudas a largo plazo	7.1		61.745,00	15.937,24
Deudas con entidades de crédito			45.844,82	0,00
Otros pasivos financieros			15.900,18	15.937,24
PASIVO CORRIENTE			39.038,97	16.486,69
Deudas a corto plazo			26.937,66	2.886,65
Otros pasivos financieros			26.937,66	2.886,65
Deudas con emp. Del grupo y asoci. A C.P			3.056,24	2.615,58
Acreedores comer. Y otras cuentas a pagar	9.1		9.045,07	10.984,46
Proveedores	9.1		1.703,46	1.930,35
Acreedores varios	9.1		3.725,10	4.266,31
Personal	9.1		1.990,66	3.530,69
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.1		1.625,85	1.257,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			204.929,74	217.876,96



Saúl H. Oskina

ADVENTUREES PFP S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	10	26.581,37	26.313,19
Prestación de servicios		26.581,37	26.313,19
Aprovisionamientos	10	0,00	-850
Trabajos realizados por otras empresas		0,00	-850
Gastos de personal	10	-16.999,53	-24.659,42
Sueldos, salarios y asimilados		-12.660,00	-18.659,33
Cargas sociales		-4.339,53	-6.000,09
Otros gastos de explotación	10	-50.868,88	-39.311,33
Servicios exteriores		-48.007,09	-37.447,75
Tributos		-2.861,79	-1.863,58
Amortización del inmovilizado	5	-16.219,15	-21.772,85
Otros resultados		-139,10	-4.106,12
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-57.645,29	-64.386,53
Ingresos financieros		596,57	0,00
De valores negociables y otros inst. fin.		596,57	0,00
Gastos financieros		-1.759,61	-249,77
Por deudas con terceros		-1.759,61	-244,13
Por deudas con empresas del grupo		0,00	-5,64
Diferencias de cambio		-62,81	-7,34
RESULTADO FINANCIERO		-1.225,85	-257,11
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-58.871,14	-64.643,64
Impuesto sobre Beneficios	9.2	-21.886,12	15.106,80
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-80.757,26	-49.536,84
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-80.757,26	-49.536,84



Saúl H. Oaknin

ADVENTUREES PFP, S.L.
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la empresa

La sociedad ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2014, tiene su domicilio social en CL SANTA VICENTA MARIA LOPEZ DE VICUÑA, NÚM 8 y el domicilio fiscal en CL SANTA TERESA DE JORNET E IBARS, 11, 8, 38004, SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.C. TENERIFE.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

La consultoría de gestión empresarial y, muy especialmente, el desarrollo de plataformas tecnológicas de mediación de inversores y ayudas a emprendedores.

DATOS REGISTRALES:

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Tenerife, tomo:3319, libro:0, sección:8, folio:114, hoja:TF-53353, inscripción: 1 con fecha 20/03/2014.

La compañía no pertenece a ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad el 31 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 30 de Junio de 2022.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa.

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oaknin

2.3. Principios contables aplicados

El Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el administrador de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La estimación de los años de vida útil de las inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales correspondiente el ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria abreviada.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 6, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Con respecto al efecto en el reconocimiento de ingresos, y como solución práctica alternativa, la sociedad ha optado por aplicar los criterios previos a la modificación del PGC (Real Decreto 1/2021) a los contratos que no estaban terminados a 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación). Para los contratos formalizados a partir del 1 de enero de 2021, se han aplicado los criterios contables que se describen en la nota 4.6.

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

Los nuevos criterios no han supuesto para la Sociedad cambios relevantes ni en el registro, valoración, presentación y desgloses de información.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	(80.757,26)	(49.536,84)
Distribución:		
A: Resultados negativos ejercicios anteriores	(80.757,26)	(49.536,84)
	(80.757,26)	(49.536,84)

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales abreviadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

A. Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un periodo máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren. La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en el desarrollo de nuevos programas, procediendo a la activación de gastos de personal por su dedicación de tiempo empleado.

B. Propiedad Industrial: recoge la adquisición de la propiedad o el derecho de uso, o gastos incurridos con motivo del registro de la actividad desarrollada por la empresa.

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oaknin

C. Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor sus activos o unidades generadoras de efectivo, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador único de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes, utilizando la legislación regulatoria en vigor, las previsiones sectoriales y las expectativas futuras.

Si se estima que el importe recuperable de un activo intangible o material es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. En cualquier caso, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no hubiera registrado el deterioro. No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Arrendamientos

Fecha: 1-03-2023



Saúl H. Oaknin

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la prestación de servicios, y
 - Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamos o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oaknin

clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios tienen su origen, principalmente, en la consultoría de gestión empresarial y, muy especialmente, el desarrollo de plataformas tecnológicas de mediación de inversores y ayudas a emprendedores", y se reconocen a mes corriente, ya que el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Gastos de personal

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

Fecha: 31-03-2023



Suel H. Oaknin

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.8. Provisiones y contingencias

El administrador único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las previsiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. El administrador único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Fecha: 31-03-2023



Sael H Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado intangible

Ejercicio 2022

Inmovilizado Intangible	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo final
Desarrollo	64.600,00	-	-	64.600,00
Aplicaciones informáticas	100.815,19	-	-	100.815,19
Total coste	165.415,19	-	-	165.415,19
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(31.761,67)	(6.459,96)	-	(38.221,63)
Aplicaciones informáticas	(88.420,17)	(9.606,72)	-	(98.026,89)
Total amortizaciones	(120.181,84)	(16.066,68)	-	(136.248,52)
Valor neto	45.233,35			29.166,67

Ejercicio 2021

Inmovilizado Intangible	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo final
Desarrollo	64.600,00	-	-	64.600,00
Aplicaciones informáticas	100.815,19	-	-	100.815,19
Total coste	165.415,19	-	-	165.415,19
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(25.301,67)	(6.400,00)	-	(31.761,67)
Aplicaciones informáticas	(73.293,30)	(15.126,87)	-	(88.420,17)
Total amortizaciones	(98.594,97)	(21.586,87)	-	(120.181,84)
Valor neto	66.820,22			45.233,35



Saúl H. Oaknin

Inmovilizado Material

Ejercicio 2022

Inmovilizado Material	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas	Traspaso	
Coste:					
Mobiliario	1.000,00	-	-	-	1.000,00
E.P.I	343,90	-	-	-	343,90
Total coste	1.343,90	-	-	-	1.343,90
Amortización acumulada:					
Mobiliario	(500,00)	(99,96)	-	-	(599,96)
E.P.I.	(291,39)	(52,51)	-	-	(343,90)
Total amortizaciones	(791,39)	(152,47)	-	-	(943,86)
Valor neto	552,51				400,04

Ejercicio 2021

Inmovilizado Material	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Bajas	Traspaso	
Coste:					
Mobiliario	1.000,00	-	-	-	1.000,00
E.P.I	343,90	-	-	-	343,90
Total coste	1.343,90	-	-	-	1.343,90
Amortización acumulada:					
Mobiliario	(400,00)	(100,00)	-	-	(500,00)
E.P.I.	(205,41)	(85,98)	-	-	(291,39)
Total amortizaciones	(605,41)	(185,98)	-	-	(791,39)
Valor neto	738,49				552,51

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

La empresa no se ha acogido a la actualización de balances establecida en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Sociedad no cuenta con arrendamientos operativo ni financieros en 2022 y 2021.

6. Activos financieros

6.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.4.1. de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oskina

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

a) Activos financieros a largo plazo:

		CLASES			
		2022			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.920,00	-	6.463,48	14.383,48
	Préstamos y partidas a cobrar	-	60.000,00	-	60.000,00
	Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
	Efectivo y otros activos	-	-	-	-
	TOTAL	7.920,00	60.000,00	6.463,48	74.383,48

		CLASES			
		2021			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8.920,00	-	5.854,00	14.774,00
	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
	Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
	Efectivo y otros activos	-	-	-	-
	TOTAL	8.920,00	-	5.854,00	14.774,00

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

		CLASES			
		2022			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	912,99	10.425,87	11.338,86
	Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
	Efectivo y otros activos líquidos	-	-	6.657,31	6.657,31



Saúl H. Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

	TOTAL	-	912,99	17.083,18	17.996,17
--	-------	---	--------	-----------	-----------

		CLASES			
		2021			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	9.506,48	9.506,48
	Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
	Efectivo y otros activos líquidos	-	-	43.229,10	43.229,10
	TOTAL	-	-	52.735,58	52.735,58

7. Pasivos financieros

7.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.4.2. de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

		CLASES			
		2022			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Otros pasivos financieros	45.844,82	-	15.900,18	61.745,00
	TOTAL	45.844,82	-	15.900,18	61.745,00



Saúl H. Oskain

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

		CLASES			
		2021			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Otros pasivos financieros	-	-	15.937,24	15.937,24
	TOTAL	-	-	15.937,24	15.937,24

b) Pasivos financieros a corto plazo:

		CLASES			
		2022			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	-	-	7.419,22	7.419,22
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Otros pasivos financieros	25.817,70	-	4.176,20	29.993,90
	TOTAL	25.817,70	-	11.595,42	37.413,10

		CLASES			
		2021			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	-	-	9.727,35	9.727,35
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Otros pasivos financieros	-	-	5.502,23	5.502,23
	TOTAL	-	-	15.229,58	15.229,58



Saúl H. Oakrín

8. Fondos propios**a) Capital Social**

Al cierre del ejercicio 2022, el capital social de la Sociedad asciende a 105.120,69 euros, representado por 10.137 participaciones sociales iguales, de valor nominal 10,37 euros, indivisibles y acumulables, numeradas correlativamente de la 1 a la 10.137. Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa. Las participaciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2022 asciende a 412.110,41 euros, totalmente suscritas y desembolsada.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2022 esta reserva presenta un saldo de 0,00 euros.

c) Otras reservas

Son de libre disposición, salvo por el importe de las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de reservas voluntarias asciende a (719,17) euros.

9. Situación fiscal**9.1. Composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos Deudores:

	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública deudora por IGIC	373,45	151,89
Hacienda Pública deudora por IS	66,42	-
Total saldos corrientes deudores	439,87	151,89

Saldos Acreedores:

	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por retenciones	604,52	742,14
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.021,33	514,97
Total saldos corrientes acreedores	1.625,85	1.257,11

9.2. Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



Saúl H. Oakman

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

La conciliación entre el resultado contable, la base imponible de Impuesto sobre Sociedades y el impuesto a cobrar o pagar para el ejercicio 2021 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Rdo. ejercicio	(80.757,26)			
Impuesto sobre Sociedades	21.886,12			
Diferencias permanentes	183,87			
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	(58.687,27)			

a) Las bases imponibles negativas a compensar son las siguientes:

Año origen bases imponibles negativas	Pendiente de aplicación a principio del ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio de presentación	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
2022	-	-	58.687,27
2021	60.427,22	0,00	60.427,22
2020	92.034,66	0,00	92.034,66
2019	74.593,02	0,00	74.593,02
2018	49.696,52	0,00	49.696,52

b) En el ejercicio, se han aplicado los siguientes incentivos fiscales, detallando los compromisos asumidos en relación con los mismos:

La Sociedad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para empresas de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Tipo de gravamen IS
25%

10. Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:



Saúl H. Oskina

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

	Euros	
	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios	26.581,37	26.313,19
	26.581,37	26.313,19

Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2022	2021
Seguridad social a cargo de la empresa	(4.339,53)	(6.000,09)
	(4.339,53)	(6.000,09)

Las cargas sociales se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Otros gastos de explotación

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores	(48.007,09)	(37.447,75)
Tributos	(2.861,79)	(1.863,58)
	(50.868,88)	(39.311,33)

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales en los ejercicios 2022 y 2021.

11. Subvenciones, donaciones y legados

En el Balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 no figura saldo alguno en "Subvenciones, donaciones y legados".

12. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad carece de Operaciones con partes vinculadas.

13. Otra información

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

Fecha: 31-03-2023



Saúl H. Oaknin

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Total empleo medio	0,74	2,31

- No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad cumple sustancialmente la legislación relativa a la protección del medioambiente y a la seguridad y salud del trabajador.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental. No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días 2022	Días 2021
Periodo medio de pago a proveedores	44	51

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de estas.



Saúl H. Oaknin

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Empresa: ADVENTUREES CAPITAL PFP, S.L.
CIF: B-76632793

Ejercicio: 2022

17. Firmas

En Madrid, a 31 de marzo de 2023, dando su conformidad mediante firma:

Sael H. Oaknin

DOÑA Yael MAZALTOB HERNANDEZ OAKNIN

En calidad de: Administrador Único

